

## DESARROLLO Y PODER NAVAL CHILENO EN UN MUNDO GLOBALIZADO

*Miguel Á. Vergara Villalobos \**  
*Almirante*

### **Introducción.**

**E**n nombre de la Armada de Chile agradezco en forma muy especial la presencia y aporte de la Sra. Ministra de Defensa Nacional y de los distinguidos expositores que nos han presentado sus ideas y visiones, en cuanto a la forma en que la Armada puede actuar, conjuntamente con otros sectores del quehacer Nacional, en beneficio del desarrollo, bienestar y seguridad de la nación chilena.

Es particularmente simbólico que la Base Naval de Talcahuano, en la VIII Región, sea el lugar en el que organizamos este Seminario para dar inicio al Mes del Mar del año 2003. Es simbólico, por ser éste nuestro principal puerto militar; y porque la VIII Región, no sólo se ha consolidado como la segunda más poblada del país, después de la Región Metropolitana, sino también es una de las de mayor desarrollo. Además, esta Región comparte nuestro mismo interés por incentivar la construcción Naval y por mirar al Asia-Pacífico como el futuro al que comercialmente debemos apuntar.

En esta oportunidad, consecuentemente con el título de este Seminario, quisiera comentar cómo visualizamos nuestra contribución al desarrollo de Chile, asumiendo que la Armada en su totalidad es la expresión del Poder Naval chileno. Para esto analizaremos el aporte al desarrollo de cada uno de los vectores en que mi Institución cumple relevantes funciones, ordenados no necesariamente por su importancia, sino yendo de lo general a lo particular. Estos vectores son tres: el vector internacional, el marítimo y el de defensa. Posteriormente, comentaré brevemente el proceso de modernización a que nos encontramos abocados, finalizando con algunas reflexiones a modo de conclusión.

### **Vector internacional**

Veamos, entonces, en primer lugar la contribución al desarrollo que hace el Poder Naval en el Vector Internacional, el cual dice relación con el accionar de la Armada en apoyo a la política exterior del Estado.

Como ya lo hemos planteado en otras ocasiones, creemos que nuestro Proyecto Nacional, basado en una economía social de mercado abierta al mundo, no sería viable sin un comercio internacional libre y seguro; y el comercio de Chile se efectúa fundamentalmente por vía marítima. En efecto, el comercio nacional, tanto de importación como de exportación, se hace por mar en proporciones que exceden al 80% del total, representando más del 60% del producto interno bruto (PIB.).

Por eso, hacemos propias las palabras de S.E. el Presidente de la República, con ocasión de su Mensaje Presidencial del 21 de Mayo del 2002, cuando expresara: “Nuestro potencial de crecimiento económico está allá afuera, en los mercados internacionales. Hoy, más del 64,5 % del producto de Chile está compuesto por lo que exportamos y por lo que importamos en bienes y servicios. Chile es un país tremendamente abierto, por eso nuestro destino está en la capacidad de competir allá. Para Chile, en consecuencia, la globalización no es una opción, es una necesidad y es una oportunidad. Querámoslo o no, ya vivimos en un mundo fuertemente entrelazado”.

Concordando plenamente con tal planteamiento, creemos que el éxito de nuestro Proyecto Nacional, no sólo requiere de transporte marítimo seguro, sino que también necesita de un mundo seguro, porque somos parte de un sistema internacional global, al cual estamos integralmente incorporados y cuya suerte y destino compartimos. Basta mirar los efectos del conflicto de Irak en nuestra economía, para comprobar la veracidad de este aserto.

A raíz de este conflicto, el sistema internacional atraviesa por un período de incertidumbre, no sólo por los delicados equilibrios existentes en una zona particularmente sensible, sino también porque se han abierto interrogantes respecto al futuro del actual ordenamiento internacional. Quizás nos encontramos en un punto de inflexión, en que se está llevando a cabo una redistribución del poder entre los grandes actores internacionales.

### **Nuevo sistema internacional.**

El futuro no es del todo claro y nuestros Gobiernos se verán enfrentados a una amplia variedad de posibles escenarios internacionales que los pondrán frente a problemas estratégico-militares, cuyas características por ahora no conocemos. No obstante, cualquiera sea la situación a la que derive el sistema internacional, Chile, dado su Proyecto Nacional, se verá en la ineludible necesidad de participar en él con fuerzas militares.

Sea que se configure un esquema unipolar o multipolar, para Chile la neutralidad pareciera políticamente inviable, porque no sería concordante con su interés nacional, que está asociado a la globalización. Nuestra participación internacional en el ámbito militar, a lo menos, debería ser proporcional a los beneficios que nos ofrece la conservación de la paz y estabilidad global. Esto nos impone una más estrecha coordinación entre Defensa y Relaciones Exteriores, de modo de evaluar conjuntamente los riesgos versus los beneficios esperados, particularmente tratándose de operaciones de imposición de la paz.

### **Rol internacional de la Armada.**

Creemos que el aporte del Poder Naval a la mantención de la paz y estabilidad internacional, es la más importante contribución que la Armada de Chile puede hacer al desarrollo económico y social del país, pues, un mundo más seguro, permite que el transporte marítimo, piedra angular de nuestro comercio exterior, sea también más seguro. Al respecto, debemos tener en cuenta que la participación naval en la acción militar internacional, sin ser exclusiva ni excluyente, es la más efectiva y ventajosa, ya que involucra un menor riesgo y permite acotar en mejor forma el ámbito y amplitud del compromiso político que se desea expresar.

En efecto, los buques no entran en contacto directo con la población civil; generalmente operan en aguas internacionales; los riesgos son posibles de evaluar y medir con cierta precisión; el contacto con el adversario es gradual y controlable, y su presencia, la del Gobierno que representa, es claramente visible e identificable. Más aún, desde la perspectiva del derecho internacional, un buque de guerra representa a la Patria misma; es parte de nuestro propio territorio jurídico. Por todo esto, la participación militar internacional con medios navales pareciera ser la forma políticamente más recomendable de hacerlo.

Lo anterior cobra mayor relevancia si consideramos que las crisis serán las formas más comunes y reiterativas, con que los países expresarán sus diferencias en el ámbito internacional. Hoy es ampliamente reconocido que las fuerzas navales son las más flexibles y adaptables para manejar políticamente una crisis internacional.

Precisamente, como una forma de estar preparados para materializar el aporte de nuestro Poder Naval al desarrollo del país en el ámbito internacional, la Armada ha intensificado en los últimos años su entrenamiento para interoperar con otras Marinas. Es así como desde 1996 participamos en el

ejercicio multinacional RIMPAC, el más grande de este tipo en el mundo, con la presencia de las principales marinas del Pacífico. También participamos en ejercicios con las Armadas de Canadá, EE.UU., Gran Bretaña, y a contar de este año con la de Francia, en ejercicios denominados TEAMWORK-NORTH, TEAMWORK-SOUTH y MARCOT, que realizamos alternativamente cada dos años tanto en las costas de nuestro país como en las de Norteamérica.

Todo esto nos ha permitido incrementar nuestro entrenamiento de modo de estar preparados para participar en las operaciones internacionales que el gobierno disponga, siendo nuestra única limitante la antigüedad de nuestros buques, lo que será subsanado en el mediano plazo con el inicio de los proyectos “Puente” y “Fragata”, que veremos más adelante.

### **Ámbito regional.**

En lo que se refiere al Vector Internacional en el ámbito regional, apreciamos que los problemas de seguridad se presentan con rasgos crecientemente multilaterales; y la cooperación parece ser la única respuesta eficaz. Afortunadamente en nuestra región, el respeto a la soberanía de los otros Estados y la no intervención, se han consolidado como factores eficaces para la paz y la buena convivencia; y no parece oportuno dejar de lado lo que ha probado ser bueno para todos. Nuestro Gobierno ha sostenido que es cada país, cuando siente amenazada su seguridad, quien debe señalar el tipo, ámbito, magnitud y duración de la ayuda que desea recibir por parte de otros Estados regionales.

En este sentido, la alternativa planteada por el representante del gobierno de los EE.UU. a la V Reunión Hemisférica de Ministros de Defensa, fue recogida en la declaración final. Allí se propone configurar un esquema de seguridad regional que articule el ejercicio efectivo de las soberanías nacionales, con el control de los accesos marítimos al continente; lo que precisa de una más intensa cooperación naval en el ámbito regional. Nos parece una propuesta interesante que, sin duda, requiere más elaboración y detalles, tarea para la cual estamos dispuestos a cooperar.

En concordancia con los planteamientos efectuados en la citada reunión, la Armada continuará con su tradicional participación en el ejercicio UNITAS fase Pacífico, que se desarrolla durante el mes de junio, con unidades de las Armadas de Estados Unidos, Perú, Ecuador y Colombia. Con igual propósito, este año por primera vez, unidades de nuestra Armada participarán con las de Panamá y de EE.UU., en un ejercicio denominado PANAMAX 2003, cuyo objetivo será la protección del canal de Panamá ante eventuales ataques terroristas a esa estratégica vía de comunicación marítima, de la cual nuestro país es el cuarto usuario a nivel mundial.

### **Ámbito vecinal.**

Finalizando con el Vector Internacional, ahora desde una perspectiva vecinal, estimamos que la profundización de la confianza mutua con nuestros vecinos es conveniente para Chile. Es así como en el ámbito académico, desde hace cuatro años, intercambiamos alumnos con la Armada Argentina en nuestras respectivas Academias de Guerra. Además, en nuestras unidades de combate, escuelas y establecimientos de apoyo también tenemos intercambio de Oficiales. Por su parte, con Perú, desde hace dos años intercambiamos alumnos de nuestras Academias de Guerra, y tenemos un creciente y fructífero flujo de visitas del Alto Mando Naval entre ambos países. Sin ir más lejos, la semana pasada visitó oficialmente nuestro país el Comandante General de la Marina de Guerra del Perú.

En el ámbito operativo, con Argentina hemos coordinado esfuerzos para optimizar la seguridad de las operaciones internacionales en la Antártica, participando en una patrulla naval combinada. Además, realizamos el ejercicio marítimo VIEKAREN y el ejercicio naval INTEGRACIÓN; y recientemente iniciamos junto con el Ejército de Chile, una operación de paz conjunta y combinada con Argentina en Chipre. En cuanto a Perú, hemos participado conjuntamente en los ejercicios internacionales RIMPAC y UNITAS PACÍFICO; a contar de este año programaremos los ejercicios bilaterales “PACÍFICO” y “NEPTUNO”, en los ámbitos naval y marítimo, respectivamente.

Todo esto lo hacemos porque tenemos la íntima convicción que la cooperación y confianza entre países vecinos contribuye a la paz, que es el requisito básico para cualquier emprendimiento socioeconómico. Este es el grano de arena que la Armada aporta al desarrollo Nacional, en el plano regional y vecinal.

### **Vector marítimo.**

Este vector dice relación con la vigilancia y control de los espacios marítimos bajo jurisdicción nacional, que en total suman 4.6 millones de Km<sup>2</sup>, los que equivalen a más de seis veces el tamaño de nuestro territorio continental. Si le agregamos el Mar Presencial, el área marítima de interés nacional aumenta a 20 millones de Km<sup>2</sup>. Finalmente, al sumar las áreas marítimas en las cuales Chile ha adquirido compromisos internacionales, resulta que nuestra área de responsabilidad marítima abarca casi 30 millones de Km<sup>2</sup>. Ese es el tremendo desafío que diariamente enfrenta la Armada.

### **Ámbito internacional marítimo.**

No obstante, los compromisos internacionales de Chile y de su Armada, no se limitan a un espacio geográfico, pues, en el ámbito de los intereses marítimos no existen fronteras. Desde ya, nos impone responsabilidades marítimas nuestra activa participación en la Asociación de Países del Asia-Pacífico (APEC); lo propio ocurre con los acuerdos de libre comercio alcanzados con la Unión Europea, con Corea del Sur, con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), y próximamente esperamos que también con los EE.UU. En definitiva, en el ámbito marítimo, estos acuerdos nos plantean estándares de calidad más exigentes, metas más altas y controles más estrictos.

Un ejemplo que grafica este inmenso desafío es nuestro compromiso con la seguridad marítima en el marco de la lucha global contra el terrorismo. Las nuevas exigencias internacionales de seguridad de la carga, de los terminales portuarios y de los buques mercantes, nos imponen ejercer un control más estricto de la carga de exportación desde que el producto es ingresado a un contenedor, hasta que es sacado de él por el usuario final.

Apoyando este propósito, junto a representantes de nuestra Cancillería, recientemente participamos en la primera conferencia especializada sobre Comercio Seguro en la región del Asia-Pacífico, denominada "STAR" (Secure Trade in the APEC Region), efectuada en Bangkok, Tailandia, donde expusimos la labor que realiza la Armada en el ámbito de la seguridad marítima. Allí pudimos comparar nuestro trabajo con el que hacen organizaciones similares de otros 20 países, constatando que en muchos aspectos lo estamos haciendo muy bien, pero que, en otros, debemos esforzarnos aún más para llegar a niveles de excelencia propios de los países marítimamente más desarrollados.

Siempre en el entorno marítimo internacional, este año Chile fue elegido para integrar el Consejo Directivo de la Organización Marítima Internacional (O.M.I.), con sede en Londres. Además, somos miembros del acuerdo de Tokio, lo que permite validar en los países del Asia-Pacífico las inspecciones de buques efectuadas por especialistas de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante. En el ámbito de la hidrografía, a contar de este año y hasta el 2007, uno de los tres directivos a nivel mundial de la Oficina Hidrográfica Internacional (OHI) con sede en Mónaco, es un ex director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile.

Por otra parte, debemos tener presente que en el año 2004, Chile asumirá la Presidencia de APEC, que será el evento de este tipo más grande que nuestro país haya organizado jamás. Participarán en ella las principales potencias marítimas del Pacífico, constituyendo una excelente vitrina para mostrar a Chile con todas sus potencialidades económicas y de negocios, como puerta del Pacífico Suroriental. En lo que respecta a la Armada, creemos que de esa Conferencia surgirán nuevas y exigentes tareas relativas a la seguridad del comercio marítimo y a la lucha contra las nuevas amenazas, entre las cuales destaca el terrorismo marítimo, el tráfico de drogas y la inmigración ilegal. Allí estará

también la Armada, dispuesta a contribuir en lo que sea necesario para incrementar la seguridad y el prestigio internacional de Chile en el ámbito marítimo.

En cuanto al entorno regional, recientemente hemos asumido la Secretaría General de la Red Operativa de Autoridades Marítimas de Latinoamérica (ROCRAM), integrado por las Autoridades Marítimas de los países Sudamericanos, más Cuba, México y Canadá.

### **Ámbito marítimo nacional.**

Pero, la actividad marítima de la Armada no se agota en lo internacional. También nos preocupan nuestros conciudadanos que, de una u otra forma, hacen del mar chileno su fuente de trabajo. Queremos para ellos mares más limpios y más seguros.

Debemos considerar que, desde nuestras costas, miles de pescadores se hacen diariamente a la mar en busca de los recursos que les permitirán el desarrollo y bienestar de sus familias. Otros tantos empresarios y tripulantes se dedican al comercio marítimo, ya sea de ultramar o de cabotaje. Unos y otros requieren del apoyo de servicios en tierra, de los más variados tipos. Además, millares de personas trabajan en las proximidades de la costa, en cultivos marinos. Todas estas actividades incorporan el trabajo de empresarios, científicos y trabajadores de diversas especialidades y calificaciones.

La magnitud e importancia económica y social de las tareas que la Armada lleva a cabo, respecto de los intereses marítimos nacionales, son de dimensiones difíciles de imaginar. Para darles sólo una somera idea de lo que ello significa, cito algunas cifras:

- Controlamos 4.000 concesiones marítimas; 4.000 Oficiales Mercantes y 25.000 tripulantes de todo tipo de naves.
- Apoyamos la actividad de 16.000 deportistas náuticos.
- Protegemos la vida y seguridad laboral de 100.000 pescadores artesanales, buzos y mariscadores, que emplean un total de 47.000 pequeñas embarcaciones, de menos de 50 toneladas de registro bruto.

Durante el año 2002:

- Se controló el arribo a nuestros puertos de 14.843 buques mercantes.
- Debimos concurrir a controlar 410 accidentes de contaminación.
- Programamos y ejecutamos 142 cursos para capacitar a 2.240 trabajadores marítimos, que por esta vía pudieron mejorar su productividad y sus ingresos económicos.
- Se requisaron 9.174 kilos de drogas diversas.
- Se atendieron 195 siniestros en que se rescataron 780 sobrevivientes; siniestros en los cuales, desgraciadamente, perdieron la vida 53 personas.

Por su parte, en el ámbito científico, el buque oceanográfico de la Armada, *Vidal Gormaz*, se encuentra desarrollando junto con la Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Chile, apoyados por "FONDEF", una promisoriosa investigación denominada "Hidratos de Gas Submarinos, una nueva fuente de energía para el siglo XXI", que es una actividad estratégica de gran importancia futura como fuente energética para Chile, más todavía considerando nuestra alta dependencia del petróleo, el cual debemos importar casi en su totalidad.

Este es el Océano en el cual día a día la Armada de Chile aporta silenciosamente al desarrollo nacional, a través de la promoción y protección de los intereses marítimos, que en los últimos años han crecido en forma exponencial, lo que incide en que las tareas de vigilancia y control, sean cada vez más demandantes en medios humanos y materiales. Por eso, confiamos en que los recursos de la Dirección General del Territorio Marítimo no sólo provendrán de la Ley de Navegación, como ocurre hasta ahora, sino también de la Ley de Pesca y Acuicultura.

Al respecto, pueden tener la seguridad de que en el ámbito marítimo hacemos una gestión rigurosa, con estrictos controles de costos y de resultados. Trabajamos diariamente con dedicación y profesionalismo por ofrecer un Servicio Público Marítimo eficiente. Con mucho orgullo, puedo mencionar que la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante recibió una mención honrosa, en el marco del concurso organizado por el Gobierno de Chile, como uno de los mejores sitios WEB de atención al público de entidades fiscales, premio entregado hace algunas semanas por S.E. el Presidente de la República. Asimismo, en el año 2001, en Bélgica, obtuvo el premio “Organización de Comercio Marítimo de la Comunidad Europea” (E.M.R.C.), a la innovación tecnológica, por su proyecto de transacciones de servicio público marítimo vía Internet.

### **Vector defensa.**

Nuestro último vector por analizar es el denominado Vector Defensa. Este es el ámbito más conocido y, por eso, no nos extenderemos demasiado. Se trata, nada más y nada menos, que de la defensa de nuestra soberanía e integridad territorial. En este vector, la Armada es parte de un sistema militar que, en conjunto con el Ejército y la Fuerza Aérea, actúa para disuadir o neutralizar el accionar de cualquier potencial agresor.

Sin duda que es este vector el que más fuertemente marca el rol Institucional, pues, debemos estar preparados para enfrentar un potencial conflicto. No obstante, debemos tener en cuenta que un conflicto bélico no se genera de un día para otro, pues, necesariamente sería precedido por un proceso gradual que pasa por las etapas de crisis internacionales de baja, media y alta intensidad. El conflicto ocurre sólo por insuficiente capacidad disuasiva y por un mal manejo de la etapa de crisis. En este esquema, el Poder Naval, como ya lo explicáramos anteriormente al tratar el Vector Internacional, constituye un excelente instrumento para manejar y graduar una crisis internacional.

En cuanto a la relación entre defensa y desarrollo, el Libro de la Defensa Nacional la plantea en su más amplio sentido como conceptos complementarios que se integran en un todo que es la Seguridad Nacional. La defensa permite crear las condiciones para un adecuado ambiente de paz, lo que es requisito previo para el desarrollo socioeconómico del país. Además, durante la paz las FF.AA. son importantes motores del desarrollo Nacional, en aspectos tales como elaboración de cartografía, apoyo a zonas aisladas, atenuación de los efectos de catástrofes naturales, etc.

En particular la Armada, independientemente de sus tareas marítimas que ya comentamos, contribuye en el ámbito científico con la vigilancia y monitoreo del fenómeno El Niño; y somos parte del sistema internacional de alarma de Tsunamis. Además, como aquí ha sido explicado, recientemente realizamos un novedoso proyecto en conjunto con el Centro de Estudios Científicos de Valdivia y la NASA, para determinar la profundidad glaciológica de los hielos en la Antártica y en Campo de Hielo Sur. Por otra parte, participamos activamente en el mundo académico nacional, interrelacionándonos con Universidades, en proyectos de investigación y seminarios.

### **Modernización institucional.**

Antes de finalizar, quisiera decir algunas palabras en cuanto a la modernización de nuestra Institución. Hemos desarrollado un sistema de control de gestión que integra los diferentes ámbitos del quehacer Institucional, lo que nos permite optimizar la administración y racionalización de los recursos financieros, de personal y material. Sabemos dónde se gasta cada peso y qué es lo que se obtiene a cambio; sabemos con precisión cuánto cuesta cada actividad y qué consume.

Asimismo, tenemos programas para controlar rigurosamente el entrenamiento de nuestras unidades; y anualmente realizamos variados cursos de perfeccionamiento para nuestro personal. Estamos abocados a un ambicioso programa de reestructuración de las instalaciones terrestres. Se encuentra en pleno proceso la construcción en astilleros de Europa, de dos submarinos clase Scorpene, para reemplazar dos antiguas unidades ya dadas de baja. Una vez que se incorporen a la Armada, a

contar del próximo año, estos nuevos submarinos pasarán a constituir un importante elemento disuasivo para el país.

En nuestros astilleros, en Talcahuano, continuamos construyendo modernas lanchas patrulleras para dar mayor seguridad a la vida humana en el mar y proteger los intereses marítimos. Además, con tecnología e industria nacional, hemos desarrollado sistemas de mando y control, de combate, y de armamentos. También hemos optimizado las capacidades operativas y de combate de nuestras aeronaves y de la Infantería de Marina. Todo esto, sin descuidar los programas de bienestar para nuestro personal, que constituye nuestro capital más valioso.

### **Renovación de buques de la flota.**

Para terminar quiero referirme brevemente a dos proyectos que marcarán un hito en la Marina, son los proyectos “Puente” y “Fragata”, para la adquisición de tres buques usados y la construcción de tres nuevos. Como es de conocimiento público, el gobierno ha dado su aprobación para iniciar ambos proyectos, que en su conjunto permitirán renovar escalonadamente la flota de superficie y concluir con una Escuadra moderna y de menor costo de operación que la actual.

No entraré en el detalle de estos proyectos, puesto que ya fueron mencionados por la Sra. Ministra de Defensa Nacional y, además, como lo explicó el Sr. Intendente, recientemente en esta Región, durante el desarrollo del seminario titulado “Región del Bío-Bío: Plataforma del Desarrollo Industrial, Marítimo y Comercial del Asia-Pacífico”, se comentó exhaustivamente el tema de la construcción naval y sus efectos socioeconómicos en el país y en la región.

En esta ocasión sólo quiero reiterarles que la Armada está haciendo un continuo esfuerzo de racionalización para financiar esta inversión, tan importante para la Patria y de tan seguro beneficio para la seguridad y prosperidad de los chilenos. Así, también, reconocemos y valoramos en toda su magnitud, la decisión política del Gobierno de autorizar el inicio de estos proyectos. En el pasado rara vez, si es que alguna, se emprendió un programa naval de esta importancia, en ausencia de una crisis. Esta vez no ha sido así. Se requiere una visión de Estado para tomar decisiones de este tipo. La historia así lo reconocerá.

### **Reflexiones finales.**

A modo de conclusión, permítanme presentarles algunas reflexiones en torno a la contribución de la Armada al desarrollo de Chile, limitándonos sólo al Vector Internacional que, a nuestro juicio, es el más ignorado por la ciudadanía, pero, a la vez, es el que mayores desafíos nos presentará en el siglo XXI que recién comienza.

En primer término, dado que nuestro Proyecto Nacional requiere de un mundo global y que “la seguridad en sí misma es un componente indispensable para el desarrollo económico y social”, Chile no podría abstenerse de contribuir a lograr la paz y la estabilidad en las relaciones internacionales. Esto implica estar dispuestos a participar, en la medida de nuestras capacidades y recursos, en Operaciones Internacionales, sean de manejo de crisis, de paz, o de apoyo humanitario.

En este contexto, planteamos que el Poder Naval ofrece la mayor flexibilidad para manifestar y regular nuestro compromiso en el ámbito internacional, en forma eficiente y efectiva. El apoyo a la política exterior del Estado en el mantenimiento de la paz y el orden internacional, es el más importante aporte del Poder Naval al desarrollo de Chile en un mundo globalizado.

En el ámbito regional, la Armada concuerda plenamente con lo manifestado por la Sra. Ministra de Defensa, en su intervención en la ceremonia de apertura de la V Conferencia de Ministros de Defensa, efectuada en Santiago, en noviembre recién pasado, cuando expresó que: “debemos redoblar nuestros esfuerzos en la búsqueda de soluciones comunes a problemas también comunes de seguridad, profundizando nuestra cooperación de manera de poder consolidar los avances y garantizar que la

América continuará siendo una región de paz”. Agregamos nosotros, paz que es consubstancial con nuestro desarrollo socioeconómico.

En el ámbito vecinal, en el plano estratégico, la Armada de Chile ha sido pionera en profundizar los lazos de amistad con Argentina y Perú. No sólo nos hemos limitado a visitas de buena voluntad, sino que hemos avanzado enormemente en los intercambios académicos y profesionales, en una forma que hasta hace pocos años habría parecido impensable. También las Marinas llevamos el liderazgo en ejercicios combinados, Navales y Marítimos, entre nuestros países.

En concreto, la Armada de Chile, consecuente con las políticas de Gobierno, basa su accionar internacional en dos pilares: la disuasión y la cooperación. Ambos conceptos son importantes para mantener la paz y la estabilidad en un mundo globalizado, y con ello contribuir al desarrollo de nuestros países. Creemos que ningún país es suficientemente grande para actuar solo y ninguno es tan pequeño como para no aportar algo.

### **Inauguración del Mes del Mar.**

Señoras y Señores: a través de este Seminario, presidido por la Sra. Ministra de Defensa, Doctora Michelle Bachelet Jeria, contando con la participación de los distinguidos expositores que me han precedido, y de las autoridades y público presente, la Armada, que pertenece a todos los chilenos, da por iniciado el Mes del Mar del año 2003, invitándoles a difundir en sus áreas de influencia la relevancia que el mar tiene para Chile. Deseamos que cada compatriota conozca, aprecie y disfrute de este mar, más de seis veces mayor que nuestro territorio continental, y así convertirlo en el centro del “futuro esplendor” que canta nuestro Himno Nacional.

\* \* \*

---

\* Comandante en Jefe de la Armada. Oficial de Estado Mayor, Ingeniero Naval Electrónico. Master of Arts en Filosofía (The Catholic University of America, Washington DC, USA). Destacado Colaborador, desde 1996.

Discurso de clausura pronunciado por el Sr. Almirante en el Seminario Inauguración "Mes del Mar" 2003, realizado en Talcahuano.